



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

N° CENTA-2017-07

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **08 de febrero de 2017**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2016-07**, vía gobierno:

Información de los productores y distribuidores de cacao en El Salvador. Esta información Incluye # de contacto, persona a cargo y dirección.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública, pero debido a que la Información solicitada se encuentra entre las excepciones enumeradas en el art. 24 de La Ley resuelven:

Proporcionar la información solicitada en versión pública, se anexa un documento conteniendo 1 folio

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

